



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA No. 28

FECHA: 30 de julio de 2012

HORA: 6:00 p.m.

LUGAR: Piso Secretaría Distrital de Planeación

ASISTENTES: Se adjunta listado.

INVITADOS: Integrantes Consejo Consultivo LGBT

AUSENTES: Por el espacio autónomo Diana Navarro, Gustemberg Guerrero, Alejandro Michelles, Daniela Maldonado y José Ramírez.

Por las instituciones no asisten delegados de la Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaria de Desarrollo Económico, e IDPAC.

ORDEN DEL DÍA:

1. Reglamento Interno.
2. Delegaciones de consejeros y consejeras a otros espacios de Participación Ciudadana.
3. Programación de las próximas reuniones ordinarias.
4. Plan de Trabajo.
5. Varios



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

DESARROLLO:

Siendo las 6:30 p.m. se inicia la reunión extraordinaria, John Rodríguez de la Dirección de Diversidad Sexual, DDS, socializa la agenda de la reunión, y comenta el concepto jurídico emitido por la Dirección de Análisis y Conceptos Jurídicos y que tiene que ver con “La Autonomía de los Órganos Colegiados”, esto con el fin de aclarar el tema de las vacancias empatadas o sin representante, el concepto orienta a que las y los consejeros desde su autonomía inicien un proceso para la elección de las vacancias empatadas o que no cuentan con un co-representante.

Se continúa con el segundo punto de la agenda, que tiene que ver con las delegaciones de consejeros, además se recuerda que el espacio no cuenta con Reglamento Interno sino con Acuerdos de Trabajo, y se resalta la importancia de tener una sesión de un día para la elaboración del Plan de Acción.

Nemias Gómez, representante de los hombres gay, propone la realización de una jornada de un día para el tema de los Acuerdos de Trabajo, el Plan de Acción y el tema de la co-representación.

Charlotte Sneider Callejas, representante del derecho al trabajo, manifiesta sobre la delegación de la Consejera Consultiva por Participación y Cultura al Consejo Distrital de Cultura de los Sectores Sociales LGBTI, que esta se debe realizar en reunión del Espacio Autónomo y el Movimiento Social, con el fin de evitar posteriores conflictos.

Se concluye sobre la delegación de delegados del espacio al CTPD (Consejo Territorial de Planeación Distrital), CLOPS (Consejo Local de Política Social) Distrital y al Consejo Distrital de Cultura de los Sectores Sociales LGBTI, que en posterior reunión del espacio se escogerán a los representantes o delegados, además de realizarse el Mapeo por parte de la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

institucionalidad de los espacios de participación en los que el Consejo Consultivo deba contar con un o una representante.

Nemias Gómez, representante de los hombres gay, hace un llamado a la falta de presencia del Director de Diversidad Sexual, de la Secretaría de Planeación Distrital, de la Subdirectora de Asuntos LGBT de la Secretaria de Integración Social, de la Gerencia de Mujer y Géneros del IDPAC, y de la Gerencia de Poblaciones de la Alcaldía Mayor.

John Rodríguez de la Dirección de Diversidad Sexual recuerda a las y los asistentes que la convocatoria a la reunión se realizó de acuerdo a lo acordado con varios consejeros y consejeras en encuentro en el Centro Comunitario Distrital LGBT, cuando verbalmente se programó temática, fecha, lugar y se enfatizó en que la reunión era de carácter extraordinario y para referentes de las entidades.

Nemias Gómez, representante de los hombres gay, reitera su llamado de atención y enfatiza en la importancia de la presencia del Director de Diversidad Sexual en las reuniones del Consejo Consultivo.

Eduardo Combitto, co-representante de los hombres gay, manifiesta que la celebración de la reunión no se concertó con todos y todas las consejeras, por ello solicita para próximas ocasiones que la coordinación de las fechas y demás se consulten a todos y todas las consejeras.

Charlotte Sneider Callejas, representante del derecho al trabajo, hace un llamado para que en las reuniones extraordinarias y en las comisiones se cuente con la presencia de las y los profesionales de las entidades y en las sesiones ordinarias estén los directivos.

Nemias Gómez, representante de los hombres gay, solicita que el Director de Diversidad Sexual haga presencia de todas las reuniones, por ser quien está a la cabeza de la entidad coordinadora de la PPGDLGBT.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

John Rodríguez de la Dirección de Diversidad Sexual, dando desarrollo al tercer punto de la agenda, recuerda a las y los asistentes la importancia de acordar las fechas de las próximas reuniones ordinarias, luego de la discusión se acuerda la siguiente programación:

Agosto 28 de 2012, de 2:00 a 4:00 p.m.

Octubre 23 de 2012, de 2:00 a 4:00 p.m.

Noviembre 27 de 2012, de 2.00 a 4:00 p.m.

John Rodríguez de la Dirección de Diversidad Sexual, por solicitud de las y los asistentes inicia exposición sobre la labor realizada por la DDS en lo concerniente a la formulación de los Planes de Desarrollo Local.

Charlotte Sneider Callejas, representante del derecho al trabajo, pregunta por la línea técnica que sale de la DDS, y manifiesta que va decreciendo en fortalecimiento, además resalta que el movimiento social hace lo propio en los territorios, pero que falta una línea técnica, ya que falta incluir información que se ha recopilado en los demás sectores.

También resalta que el Director de Diversidad Sexual y el equipo de trabajo no cuentan con línea técnica, por eso se siente un vacío, y ratifica la ausencia de la línea en el marco de la ejecución de la Política Pública, solicita tener en cuenta las acciones que otros sectores están haciendo, pues la DDS está sola y deja de lado los demás compromisos. Sobre la línea técnica manifiesta que ésta debe ir de los movimientos sociales hacia las instituciones.

Nemias Gómez, representante de los hombres gay, asegura que el Plan de Acción de la PPGDLGBT perdió el rumbo porque no se está cumpliendo el mismo y si bien el Plan de Desarrollo Distrital y los Planes de Desarrollo Local se encuentran en revisión, se percibe un abandono del Plan de Acción de la PPGDLGBT, por ello solicita se inicie lo más pronto posible la revisión del mismo; a la vez pregunta por el enfoque territorial, de derechos,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

diferencial y poblacional, y la importancia de que en los Planes de Desarrollo Local se destine inversión para los sectores LGBT.

Marina Avendaño, Subdirectora para Asuntos LGBT, recuerda que las sesiones son técnicas y para ello se deben planear acciones de revisión de los avances de los diferentes sectores, ya que hay gente nueva, para ello se solicita hacer una agenda de trabajo. Sobre el Plan de Acción del Consejo Consultivo manifiesta que hay líneas que no están claras y se encuentran mal direccionadas, además recalca que desde las instituciones se viene haciendo un trabajo de gestión muy importante, pero este es troncado por personas homofóbicas y personas que impiden a las instituciones hacer las acciones.

Se establece entre las y los asistentes las siguientes tareas o compromisos para la DDS:

1. Organización Jornada para la revisión de Acuerdos de Trabajo del Consejo Consultivo.
2. Revisión Plan de Acción.
3. Socialización Estado del Arte de las Localidades.
4. Compromisos del Consejo Consultivo LGBT.

Se retoma la discusión de los PDL, para ello John Rodríguez de la Dirección de Diversidad Sexual, socializa a las y los consejeros que las líneas de inversión local no permiten el trabajo poblacional, por eso presentaron en el Consejo de Alcaldes y Alcaldesas las posibilidades de inversión, además recuerda de la voluntad política de las y los alcaldes, y la importancia de la participación de las organizaciones y de las y los líderes en el proceso de Encuentros Ciudadanos.

Además socializa sobre el trabajo de la DDS en las localidades, donde se vienen acompañando las Mesas LGBT y del avance del proceso de contratación de reformulación del Plan de Acción de la PPGDLGBT.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Eduardo Combito, co-representante de los hombres gay, dice que se debe revisar la ejecución que hace la DDS, además manifiesta que faltó socialización por parte de la entidad del resultado de contratación de la reformulación del Plan de Acción, añade que existe una falla de comunicación y solicita conocer de la realización del proceso.

Charlotte Sneider Callejas, representante del derecho al trabajo, recuerda que la DDS tiene el deber de construir la línea técnica, pero no es la rectora, además no se deben borrar los saberes populares, por eso solicita revisar la información existente y no arrancar de cero, para que no se valla en contravía de la línea técnica de la PPGDLGBT; también recuerda que no se puede justificar los cambios y no por llevar la contraria, hablando desde lo técnico, finaliza diciendo que el cómo esta errado, para tener más claridad en el que hacer de las líneas de inversión, para que la política esté desde el poder popular, y no de construir sólo desde lo institucional.

La consejera también solicita la reactivación de las comisiones técnica y jurídica y la de territorialización, por que la DDS no puede pretender ser la mesías de la política, ya que se debe trabajar de manera transectorial desde lo local y lo distrital, y allí tienen un papel importante la Mesa Institucional de Diversidad Sexual (MIDS) y el Consejo Consultivo LGBT (COCOLGBT).

Sobre el Plan de Acción afirma que el Acuerdo 371 es lo que se tiene de base para trabajar y si se van a hacer ajustes se deben cruzar varios espacios; finalmente opina que las Alcaldías Locales deben realizar acciones más largas, porque las acciones de visibilización o los festivales no fortalecen los sujetos políticos.

Indira Ortega, de la Dirección de Diversidad Sexual, afirma que se deben delimitar los objetivos de cada espacio, además ratifica que la línea técnica ha sido ejecutada a través de la injerencia en los diferentes sectores para que el tema quede en las entidades adscritas o



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

vinculadas, además señala la importancia de que se requieren indicadores en los sectores del gobierno.

También explica sobre la meta de ciudad de disminuir la homofobia, lo cual incluye el tema en todos los sectores, comenta el avance que se tiene en revisión del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), y resalta la falta de movilización ciudadana. A la vez resalta que la DDS toma atenta nota de las peticiones y realiza las labores de gestión y transversalización de la PPGDLGBT.

Marina Avendaño, Subdirectora para Asuntos LGBT, invita a revisar la agenda de la próxima reunión, indica que lo más importante es la territorialización, e invita a pensar y llevar a cabo jornadas de trabajo para la realización del Plan Operativo y un cronograma o Plan de Acción.

Finalmente, los y las asistentes definen una jornada de trabajo para la revisión del manual de funciones y de cómo venía funcionando el Consejo Consultivo.

Marcela Hincapie, profesional de la Subdirección de Asuntos LGBT, propone la reactivación de las comisiones y la búsqueda de estrategias para apoyar la acción de la DDS de manera urgente.

Charlotte Sneider Callejas, representante del derecho al trabajo, manifiesta que hay 3 cosas urgentes por realizar, la primera la activación de las comisiones de trabajo, la segunda la asistencia de los representantes del IDPAC, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes, y la Secretaría de Salud; la tercera la asistencia a las sesiones de las y los consejeros.

Se concluye por parte de la Secretaría Técnica la realización de una jornada de planeación, la activación de la Comisión de Territorialización, en la que participen representantes de la SDIS (Secretaría Distrital de Integración Social), SDS (Secretaría Distrital de Salud), SDE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

(Secretaría Distrital de Educación), IDPAC (Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal); además de la importancia de que por operatividad las reuniones no se conviertan en rendición de cuentas y se optimice el espacio.

Marina Avendaño, Subdirectora para Asuntos LGBT, invita al intercambio de experiencias en el CCDLGBTI con la invitada internacional Sousel Paredes.

Charlotte Sneider Callejas, representante del derecho al trabajo, solicita traer las experiencias de Rosario y Buenos Aires para abordar temas de transexualidad.

Sandra Montealegre, profesional de la Secretaría Distrital de Gobierno, socializa que la entidad a la que pertenece realizará un foro en el que se incluirán estos temas.

Se concluye que para la preparación de la próxima reunión extraordinaria, la cual se programa para el 8 de agosto en la Subdirección de Integración Social de Chapinero a las 2 de la tarde se contará con una mesa accidental en la que participarán por el Espacio Autónomo Charlotte Sneider Callejas, representante del derecho al trabajo, Marcela Hincapie, profesional de la Subdirección de Asuntos LGBT y John Rodríguez de la Dirección de Diversidad Sexual. Además, se acuerda que los documentos a utilizar en la reunión se deben enviar para estudio previamente, la agenda a desarrollar será:

- a. Socialización de información del Consejo Consultivo LGBT.
- b. Acuerdos de Funcionamiento.
- c. Borrador del Plan Operativo.
- d. Definición de Comisiones.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Siendo las 8:00 p.m. se da por terminada por la reunión y se recuerda que la próxima reunión extraordinaria será el 8 de agosto de 2012 a las 2:00 p.m. en la Subdirección de Integración Social de Chapinero.

SE ANEXA: EXPOSICIÓN POWER POINT USADA EN LA REUNIÓN.

Elaboró: John Marlon Rodríguez.